

IICA
C10
I59pro



**INSTITUTO HONDUREÑO DEL
CAFÉ
DIVISION AGRICOLA**

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

04 ENE 1988

"PROYECTO GENERACION, ADAPTACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS CAFICULTORES

CIDIA

**FASE IV
METODOLOGIA DE GRUPOS
DE AMISTAD Y TRABAJO**



PROMECAFE

Financiamiento: AID-ROCAP N° 596-0090. "Proyecto Control de Pestes del Café"

Tegucigalpa, D.C. Honduras, C. A.

1986

110A
C10

159 pro

BOLETIN INFORMATIVO

METODOLOGIA DE GRUPOS DE AMISTAD Y TRABAJO

PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

00002910

1. **INTRODUCCION**

El Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) ha establecido, para la generación y transferencia de tecnología a pequeños y medianos productores de café, la aplicación de la Metodología de "Grupos de Amistad y Trabajo" la cual busca organizar, a nivel de núcleos comunales de base, a los caficultores con intereses y necesidades comunes: agrícolas, organizativas, de salud, educación, infraestructura, etc. y que perciben que la solución a sus problemas puede lograrse a través de la unión del esfuerzo de sus miembros y el concurso de los técnicos (extensionistas) vinculados por objetivos comunes.

Bajo el actual esquema de asistencia el IHCAFE ha atendido a una población cafetalera ascendente a 19,000 productores aproximadamente, lo que en términos porcentuales significa el 47.5 por ciento del sector en su mayoría pequeños y medianos productores de café.

La cifra anterior se desagrega en 7,000 productores atendidos en forma directa o sea un 17.5 por ciento y 12,000 productores asistidos en forma indirecta, lo que revela un dato porcentual del 30 por ciento del total.

Tal tarea implicará el conocimiento y manejo de los aspectos de orden metodológico y de preparación técnica del personal envuelto en el proceso, la íntima participación de los productores y el conveniente apoyo financiero institucional.

2. **CARACTERIZACION**

1. Los grupos deberán estar formados por vecinos de la misma comunidad participando en forma libre y voluntaria.
2. Conformados tanto por hombres como mujeres, con un número de 15 a 20 miembros.

3. La ocupación principal de los miembros es la agricultura (Caficultura) y las labores conexas.
4. Cualquier compromiso surge de la voluntad del individuo y de las decisiones del grupo.
5. Inicialmente es un grupo informal, pero a través de un proceso de maduración y reflexión puede convertirse en un grupo formal.
6. Los temas de discusión fundamentalmente son propuestos por los propios miembros del grupo. La charla (Técnica agrícola) debe referirse a un problema, actual inmediato y sentido por el grupo; ocupa sólo una parte de la agenda.
7. La organización interna que rige al grupo es muy simple, las normas de funcionamiento, como día para reuniones, lugar y quien coordinará, las fija el mismo grupo.

3. PROPOSITOS DE LOS GRUPOS DE AMISTAD Y TRABAJO

Puede asignarse cuatro propósitos básicos a estos grupos:

1. Dar la oportunidad a los miembros de las pequeñas comunidades y reunirse, conversar, reflexionar y proponer soluciones o problemas y sus necesidades.
2. Unir a personas que tienen problemas y necesidades parecidas y cuya solución no puede obtenerse en forma individual, sino a través de alguna organización.
3. Servir de núcleo receptor y difusor de informaciones e ideas relacionadas con los aspectos agrícolas y de mejoramiento rural.
4. Incentivar la utilización racional de los recursos del agricultor, su familia y la comunidad como forma para lograr la elevación del nivel de vida individual y comunal.

4. **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

Cualquier institución que quiera trabajar con este método, puede plantearse los siguientes objetivos institucionales.

1. Establecer lazos de cooperación y confianza entre la institución y los participantes en los grupos de amistad y trabajo.
2. Buscar una forma de capacitación que permite: a) definir los obstáculos que los productores tienen para la adopción de mejores prácticas agrícolas b) dar la información y demostraciones necesarias sobre mejores técnicas de trabajo agropecuario y administración de la finca.
3. Proporcionar formas de organización campesina o mejorar las formas existentes en las comunidades donde ya existen organizaciones.
4. Dentro de las limitaciones propias de la institución, propender sin embargo a la elevación de las condiciones de vida de la familia del agricultor.
5. Aprovechar las acciones y recursos de otras instituciones que trabajan también en el mejoramiento rural, buscando maximizar los resultados de una acción cooperativa y coordinada.

5. **OBJETIVOS DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE AMISTAD Y TRABAJO**

1. Comprender las limitaciones que tiene el individuo aislado para el logro de muchas de sus aspiraciones y la necesidad de agruparse y organizarse para analizar y buscar soluciones a sus problemas en conjunto.
2. Determinar cuáles son las limitaciones más sentidas para mejorar la producción y la productividad, estableciendo a la vez prioridades en cuanto a su importancia en la búsqueda de soluciones.
3. Enriquecer, con el aporte de todos los miembros del grupo,

nuevas ideas, conceptos y técnicas relacionadas con sus necesidades de producción y organización.

4. Aprender a discriminar sobre las técnicas más aplicables a su realidad o las adopciones necesarias que deben introducirse.
5. Relacionar los nuevos conocimientos y la nueva dinámica que se produce en los individuos y en el grupo, como elementos impulsores de un mejor nivel de vida.

6. **APLICACION DEL METODO**

Conviene comentar algunas de las ideas sobre las cuales descansa la aplicación de este método de capacitación.

1. Este método es parte de una estrategia más amplia de capacitación que debe impulsar cualquier institución que trabaja en asistencia técnica y desarrollo rural.
2. Antes de la operación de los grupos de amistad y trabajo se han realizado acciones, entre otras, de investigación, diagnóstico, motivación, comunicación e información.
3. El flujo de información a la comunidad, la comunicación establecida con los miembros potenciales y luego efectivos de los grupos de amistad y trabajo, la simpatía y confianza que debe lograr el agente gracias a sus buenas relaciones humanas, son supuestos básicos de la metodología que debe emplearse.
4. Una previa relación y si es posible, coordinación con otras instituciones que trabajan en el desarrollo rural de las mismas comunidades. Lo cual permite incorporar mayores recursos y superar algunas de nuestras propias limitaciones.
5. Los principios de participación libre y voluntaria de los miembros y orientación hacia la autogestión, a fin de que el grupo pueda funcionar en el plazo más corto posible con la ayuda directa del extensionista o agente, son aspectos que se complementan con la consideración de que el grupo es básicamente informal y que cualquier cambio a grupo formal es a través de un proceso de maduración y autodecisión.

6. La identificación, capacitación y desarrollo de líderes, dirigentes o animadores de los grupos de amistad y trabajo.
7. La necesidad del apoyo técnico-institucional permanente y efectivo; la participación de investigadores, comunicadores, disponibilidad de materiales de apoyo técnico-educativo es básica para el éxito del método.
8. La evaluación es una parte igualmente básica de la metodología de acción. Esta debe permitir la revisión de los objetivos, las técnicas y medios empleados, así como valorar los cambios visibles o también los intangibles de los miembros considerados en forma individual y de grupo como un total.

7. PASOS PARA LA APLICACION DEL METODO

1. Determinar la factibilidad de implementarlo en una zona de trabajo.
2. Proponer y recibir la legitimación y apoyo de la Dirección o Jefatura pertinente.
3. Definir las comunidades donde se pondrá a trabajar el método.
4. Preparar y realizar el perfil de área o el diagnóstico de situación.
5. Capacitar en la metodología a los técnicos.
6. Iniciar el proceso de información y motivación a la comunidad a los potenciales miembros del grupo de amistad y trabajo.
7. Ubicar a los líderes y animadores posibles de los grupos.
8. Proceder a la capacitación de los líderes.
9. Preparación de los paquetes técnicos didácticos, las demostraciones y las ayudas visuales y materiales educativas complementarias.

10. Ubicar a los posibles locales para las reuniones de los grupos.
11. Informar sobre el proyecto a otras instituciones que trabajen en el área y en las comunidades, para tratar de coordinar las acciones, y utilizar mejor algunos recursos.
12. Organizar reuniones con las organizaciones existentes en la comunidad para explicar los propósitos de la formación de los grupos de amistad y trabajo.
13. Selección inicial de las personas que desean integrar los grupos.
14. Entrevista con quines mostraron mayor interés para comprometerlos y discutir el procedimiento para el trabajo del grupo.
15. Realización de la primera reunión del grupo de amistad y trabajo.
16. Reuniones posteriores, demostraciones, trabajos de grupo.
17. Evaluación del funcionamiento del grupo.
18. Ajustes y continuación.

NOTA: Información tomada y adaptada del documento "Capacitación por medio de los Grupos de Amistad y Trabajo" Eduardo Andrade. Especialista PRO-MECAFE-IICA 1984.

Elaborado por:

IHCAFE - PROMECAFE - IICA
